

ACTA PARCIAL No. 3 DE EJECUCIÓN

FECHA: 3 DE JUNIO DE 2026

| | |
|---------------------------------------|--|
| NÚMERO DE CONTRATO | CD-SGM-392-2026 |
| CONTRATANTE: | MUNICIPIO DE MONTERÍA |
| CONTRATISTA: | ANDREA CAMILA GARCÍA PASTRANA |
| C.C./NIT: | 1067936957 |
| OBJETO DEL CONTRATO | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA SECRETARÍA GENERAL EN EL REVISIÓN, MODIFICACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O CREACIÓN DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE ESTA DEPENDENCIA. |
| VALOR DEL CONTRATO | \$32,900,000 |
| PLAZO DE EJECUCIÓN: | 7 MESES |
| FECHA ACTA DE INICIO: | 23 DE ENERO DE 2026 |
| PERIODO DE EJECUCIÓN: | DE 23 DE MARZO DE 2026 A 22 DE ABRIL DE 2026 |
| CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD: | 26000318 DE 7 DE ENERO DE 2026 |
| REGISTRO PRESUPUESTAL: | 26000470 DE 22 DE ENERO DE 2026 |
| FORMA DE PAGO: | UNA VEZ PERFECCIONADO EL CONTRATO Y CUMPLIDOS LOS REQUISITOS PARA SU EJECUCIÓN, EL MUNICIPIO LO PAGARÁ ASÍ: MEDIANTE SIETE (07) PAGOS IGUALES MENSUALES POR VALOR DE CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$4.700.000,00), PAGOS QUE SE HARÁN EFECTIVOS MES VENCIDO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO. PARÁGRAFO PRIMERO: PARA EFECTOS DEL PAGO DE CADA UNA DE LAS CUENTAS DE COBRO DEBERÁN ESTAR ACOMPAÑADAS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE EXIGE LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL COMO LO SON: 1) CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO, ACTA PARCIAL DE EJECUCIÓN E |

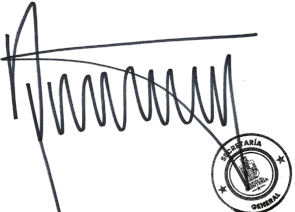
INFORME DE SUPERVISIÓN, SUSCRITOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO; PREVIO INFORME DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA; 2) SUS RESPECTIVOS SOPORTES DE PAGO MENSUAL AL DÍA, DE LOS APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN Y ARL); 3) RECIBO DE PAGO, DEBIDAMENTE CANCELADO DE LOS IMPUESTOS O ESTAMPILLAS A QUE TENGA LUGAR EL PRESENTE CONTRATO, SI HAY LUGAR A ELLO. PARÁGRAFO SEGUNDO. PARA EFECTOS DEL PAGO FINAL, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A HACER ENTREGA DE LOS ARCHIVOS, DOCUMENTOS Y BIENES A SU CARGO, DEBIDAMENTE INVENTARIADOS, CONFORME A LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS QUE ESTABLEZCA EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN Y MANUAL DE FUNCIONES DE LA ENTIDAD. PARA ELLO DEBERÁ HACER ENTREGA DE LOS CERTIFICADOS DE PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR LA OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, OFICINA DE ARCHIVO (O DEPENDENCIA ENCARGADA) Y OFICINA TIC.

VALOR A PAGAR: \$4,700,000

En Montería, el día 3 de junio de 2026, se reunieron en la Oficina de la SECRETARÍA GENERAL, el Doctor DANIEL EDUARDO PATRÓN PÉREZ, en calidad de supervisor del contrato y ANDREA CAMILA GARCÍA PASTRANA, en su calidad de contratista; con el propósito de verificar y certificar el cumplimiento satisfactorio parcial del objeto del contrato durante el periodo comprendido desde el 23 de marzo de 2026 hasta el 22 de abril de 2026, por lo que una vez revisadas y verificadas la real ejecución de las actividades relacionadas en el informe presentado por el contratista el día 2 de junio de 2026, se certifica que efectivamente el contratista cumplió con todas y cada una de las obligaciones impartidas, por lo tanto, es procedente el pago correspondiente a la presente acta parcial N° 3 .

El presente documento se entiende debidamente firmado por parte del contratista, con su gestión a través del Sistema ERP, constituyéndose dicha aceptación en un equivalente electrónico de la firma manuscrita.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron el día 3 de junio de 2026



DANIEL EDUARDO PATRÓN PÉREZ
SUPERVISOR

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Andrea Camila García Pastrana
CONTRATISTA

Revisó: GERMÁN CAMILO CORREA BURGOS - Firmado electrónicamente.